

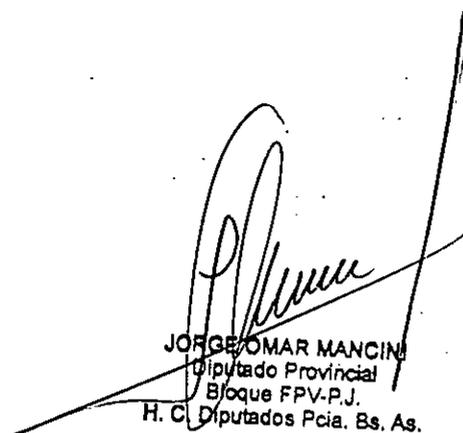
*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

**PROYECTO DE DECLARACION**

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

**DECLARA**

Su más pleno reconocimiento y felicitación al Gobierno Nacional por el lanzamiento e implementación del plan "CONECTAR IGUALDAD.COM.AR" por su decidida intención de garantizar la inclusión social de los estudiantes de la educación secundaria, los de educación especial y los Institutos de Formación Docente a través del camino de la igualdad social mediante la alfabetización digital masiva.

  
JORGE OMAR MANCINI  
Diputado Provincial  
Bloque FPV-P.J.  
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

**FUNDAMENTOS**

Sr. Presidente:

Entendemos que el programa nacional "Conectar Igualdad.com.ar" tiende a garantizar la inclusión social de los estudiantes de la educación secundaria, los de educación especial y los Institutos de Formación Docente ya que tiende a la igualdad social mediante la alfabetización digital masiva.

En este sentido el presente programa nacional no es concebido sólo como un programa de carácter educativo sino como uno de carácter social, ya que tiende a lograr de manera concreta una mayor calidad en los procesos de enseñanza- aprendizaje mediante la aplicación de estrategias tendientes a la igualdad de oportunidades, a la accesibilidad de las nuevas tecnologías de información, a la comunicación y principalmente como herramienta tendiente a la reducción de la brecha digital.

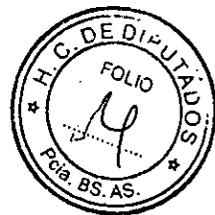


*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

Se entiende que el presente programa es una herramienta concreta de inclusión social para todos los estudiantes de escuelas secundarias del territorio nacional debido a que incorpora el uso de las tecnologías de información y comunicación durante el proceso de enseñanza - aprendizaje y brinda herramientas que posibilitan la inserción laboral y el ingreso académico de los estudiantes.

Creemos firmemente que el programa es una estrategia de carácter integral proveniente del Estado Nacional ya que no sólo prevé la entrega de 3 millones de computadoras (tipo netbook), sino que toma en cuenta una serie de acciones a realizar para que el programa sea llevado a cabo, como ser los materiales, los insumos, la infraestructura y el equipamiento correspondiente.

Consideramos que la integralidad del programa se basa en la importancia de la comunicación como herramienta que mantiene unida a la sociedad y en la necesidad de que la escuela, como Institución, participe activamente en la apropiación social del conocimiento y no sólo en la circulación del mismo. Todo esto basado en un derecho fundamental como es el derecho a la información.

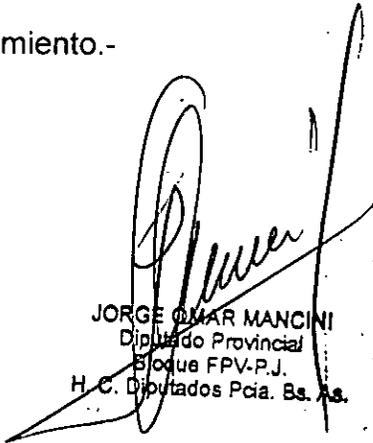


*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

A pesar de concebir que los sujetos de intervención del presente programa son los estudiantes de los establecimientos secundarios (entre otros) y que tiene como objetivo general que los mismos concurren y egresen del mismo, es que entendemos que dicho programa abarcará también a otros sujetos, como ser las familias, ya que se toma en cuenta la posibilidad de que cada estudiante pueda llevarse la computadora a su casa. De esta manera el beneficio no es sólo para el sujeto que concurre al establecimiento educativo, sino que se hace extensivo a otros.

Al considerar que todos estos fundamentos conforman una estrategia de inclusión social de carácter integral propuestas por el Estado Nacional, es que tenemos la necesidad de acompañar con nuestro apoyo el programa nacional "Conectar Igualdad.com.ar", debido a que creemos firmemente que el mismo no sólo valoriza y recupera a la educación pública sino que también mejora las trayectorias educativas por medio de la incorporación de las necesidades y demandas de los estudiantes y por el respeto a las particularidades y singulares de los mismos.

En este sentido, solicito la aprobación de este proyecto de declaración, solicitando a mis pares su acompañamiento.-

  
JORGE OMAR MANCINI  
Diputado Provincial  
Bloque FPV-P.J.  
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.